

RESOLUCIÓN del de la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria Programa intensivo combinado (BIP) con título: Mapping Music Education Research: Psychology, Sociology and Research Methods »

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la «Resolución del la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización del programa intensivo combinado (BIP) con título: Mapping Music Education Research: Psychology, Sociology and Research Methods», publicada el 14/11/2024, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas:

Nombre y Apellidos	Expediente	Idiomas	Nota de selección
María Romera Ruiz	8,849	1,5 + 1,5	11,849
Olga Hortas Aliaga	9,53	1,5	11,03
María Teresa Gutiérrez Montero	9,32	1,5	10,82
Natalia Estrada Marín	9,1	1	10,1
Marta Pérez Sánchez	8,918	1	9,918
Irene García Sánchez	8,513	1	9,513
Marta Pino Gámiz	7,798	1,5	9,298
Patricia Ramírez Hernández	8,76		8,76
Sakina Akoudad Hamed	8,421		8,421
Jéssica Molina Martínez	7,192	1	8,192
Clara López Repullo	7,35		7,35
Zhu Qi	7,07		7,07

No hay suplentes.

Listado de solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión
Benaisa Mimón, Malik	No aporta certificado académico
Dris Daghouch, Rumeisa	No aporta certificado académico
García Reyes, Marina	No aporta certificado académico
Mimun Barroso, Yunaida	No aporta certificado académico
Rigon Pedrini, Juliana	No aporta certificado académico
Rodríguez López, Alejandra	No aporta certificado académico
Zoulati Mimun, Dalila	No aporta certificado académico





Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día **15/12/24**, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Escuela de Internacional de Posgrado, Área Internacional, con remisión de la copia de la solicitud genérica a epinternacional@ugr.es.

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE
Ana M^a García Campaña

